

Melilla, un mes, 1'25 pts.  
 Provincias, trimestre, 4'50 »  
 Número suelto, 0'05 »  
 Id. atrasado, 0'50 »

ANUNCIOS  
 á precios convenciona-  
 les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 2

Talleres

IGLESIA, 2

# EL TELEGRAMA

## DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Miércoles 28 de Marzo de 1906

NUM. 1289

### España en el Rif

Bajo este título dice el excelente periódico de Oran «El Correo Español»:

Empeño de nuestro patriotismo, mantenido durante largos años en una labor casi imposible, fué y es contribuir á que la madre España se cree la situación privilegiada que la geografía y la historia de consuno le ofrecen en el Rif.

Jamás nosotros, para dar cima á esta patriótica obra que imaginó nuestra inquebrantable fe, en empresas bélicas pensamos ni confiamos. Por el contrario, entendimos siempre, y así lo proclamamos, que una política sana, basada en miras racionales, habría de ser, si no la única, la mejor palanca para remover los obstáculos que en aquella región del Imperio marroquí dificultaban la penetración del civilizador espíritu europeo, y con él la preponderancia española.

Los hechos, únicos ídolos de nuestra adoración, así lo evidencian hoy por modo indiscutible,

El señor General Marina, militar sobre todo, mas también diplomático en todo y para todo, ha conseguido el trascendental triunfo de que los desconfiados jefes de las indómitas tribus rifeñas, de *motu proprio*, hayan protestado solemnemente ante el representante de España, contra los actos de piratería cometidos en aquella costa, declarándose á la vez amigos sinceros de nuestra Patria.

Este es el satisfactorio resultado de esa política racional, que siempre nos enamoró, predicada allí por nuestro muy estimado colega EL TELEGRAMA DEL RIF.

El periodismo sano, consagrado exclusivamente á altas empresas, triunfa siempre, como vece siempre la conveniencia, la justicia y el derecho.

Victorias alcanza nuestra diplomacia en la cima europea; y nosotros, que nos preciamos de ser justos, jamás se las hemos regateado, si no reconocido, agradecido y aplaudido sinceramente; mas la modesta, y no siempre atendida prensa hispano-africana, en su constante y patriótica labor, ¡cuan ancho y llano es el camino que abre á España en el accidentado terreno del africanismo práctico!

Estas pobres hojas, desdeñadas en no pocas ocasiones por los mismos que personifican los altos intereses que ellas lealmente y difícilmente sirven, han conquistado para España más simpatías, y le han creado más intereses que una victoria diplomática.

Sin lá patriótica labo de EL TELEGRAMA DEL RIF cuando el Rif, en circunstancias como las actuales, y cuando tanto se ha predicado en él contra España al lado de España se hubiera puesto? Este transcendental hecho, como tantos otros, que para los españoles de la península pasan inadvertidos, evidencia las proporciones que va adquiriendo el edificio levantado por la modesta prensa hispano-africana.

Sus sacrificios no han resultado estériles.

C

Con gusto acojemos las justas frases de elogio que para nuestra primera autoridad tiene el colega oranés.

En cuanto á las amables palabras que nos dedica no por ser inmerecidas hemos de dejar de consignar nuestro agradecimiento.

EL TELEGRAMA DEL RIF no hace nada que no venga haciendo desde hace muchos años «El Correo Español» de Oran que ocupa indudablemente el primer puesto en la prensa hispano-africana.

### Junta de Arbitrios

Sesión del día 12 de Marzo de 1906

Presidió el Sr. General Muñiz.

Concurrieron los Vocales Sres. Coronel de Infantería, Mayor de Plaza, Vallescá, Muñoz, Montes, Auditor Jefe de Sanidad, Coronel de Artillería y Coronel de Ingenieros.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

#### Orden del día

Se dió cuenta de una proposición presentada por los Sres. García Herrera y Compañía de Málaga, ofreciendo construir la alcantarilla provisional acordada en la sesión anterior empleando tubería de cemento armado en vez de obra de fábrica y visto lo informado por el Ingeniero sobre el particular, la Junta acordó que en atención á las ventajas que ofrece el cemento armado sobre la

obra de fábrica, se adopte aquel sistema, anunciándose la oportuna subasta pública por disponerlo así las disposiciones vigentes sobre contratación.

Se puso á discusión lo propuesto por el Sr. Coronel de Ingenieros para que se elija un emplazamiento para teatros en los terrenos que comprende el plan de urbanización y dicho señor expuso en apoyo de su proposición que convenía señalar dicho emplazamiento antes que los terrenos fuesen cedidos á particulares habiendo en consideración de que esta clase de edificios no pueden construirse en todas partes si no que necesitan un emplazamiento adecuado, sin que esto signifique la inmediata construcción del edificio ni que aquella la lleve á cabo la Junta si no que se señale un solar para ello y que se construya cuando haya oportunidad toda vez que si no se verifica dicha elección antes de que se cedan los terrenos, despues de ello sería imposible; indicó dicho Sr. Coronel que el sitio más apropiado entiendo que es el más próximo posible á la puerta de Santa Bárbara. La Junta, despues de ligera discusión, acordó dirigirse al E. S. General Gobernador solicitando la oportuna autorización para que se consigne en el plano de urbanización el emplazamiento para un teatro en la forma propuesta por el Sr. Coronel de Ingenieros.

A propuesta del Sr. Vallescá se acordó dotar de uniforme á los bomberos, exponiendo dicho señor que podría adoptarse una tela azul y sencilla y el Sr. Coronel de Artillería indicó que debería dicha tela impermeabilizarse por medio de algun preparado, siendo aprobado por la Junta así como el que se cargue á la consignación del material de incendios el importe de los referidos uniformes.

Fuó leído un informe de la Sección 3.ª relacionado con las modificaciones propuestas en el Reglamento del Colegio de 2.ª Enseñanza, cuyo informe se interesa en oficio del Excmo. Señor. General Gobernador, siendo aprobado por la Junta y acordándose se insista sobre las modificaciones solicitadas.

Se dió cuenta del pliego de condiciones facultativas y presupuesto para el arreglo de un trozo de carre-

ra comprendido entre el zig-zag detrás del Buen Acuerdo y los pabellones de Santiago, acordándose desparezca del presupuesto la partida que se refiere al 9 por 100 de beneficio industrial y que el Sr. Ingeniero informe si podría reducirse el espesor del firme á 25 centímetros en el centro y 16 en los mordientes.

Se leyó despues una instancia promovida por varios propietarios de fincas situadas en la calle del General Margallo solicitando que la Junta se encargue de la limpieza de los pozos negros situados en dicha calle ó que se les desagüe; leyóse á continuación el informe emitido sobre el particular por la Sección 1.ª, la cual opina que debe activarse el proyecto general de alcantarillado, pues solamente así se pondrá remedio á todos los males de esta índole; despues de larga discusión sobre este asunto, se acordó manifestar á los recurrentes que la Junta no tiene cantidad en presupuesto con que atender al servicio que reclama y que ordenará á su Ingeniero active el referido proyecto de alcantarillado; al propio tiempo se acordó que la Junta local de Sanidad informe acerca del peligro que para la salud pública pueden ofrecer los referidos pozos negros en su estado actual.

Quedó la Junta enterada de la valoración hecha por el Ingeniero, del edificio que ocupa la fábrica de la luz eléctrica y acordó aceptar la hipoteca de dicho inmueble en garantía del servicio del alumbrado público nombrándose al Vocal Sr. Comandante Sargento Mayor de la Plaza D. Manuel Bernardes para que en nombre y representación de la Junta concurre al otorgamiento de la escritura de hipoteca por valor de seis mil pesetas á favor de esta Corporación. Así mismo confirió la Junta sus poderes al mismo Sr. Vocal para que concurre al otorgamiento de la escritura, levantando la hipoteca que tiene hecha D. José Gomez Alcalá por compraventa y arrendamiento de servicios, según escritura otorgada en 17 de Diciembre de 1899 toda vez que esta última hipoteca se sustituye por la primeramente citada.

Vista la instancia promovida por Don Eduardo Delgado, profesor auxiliar de la escuela de niños del Polígono, solicitando dos meses de licencia con sueldo, para tomar parte

en unas oposiciones, se suscitó discusión acerca de lo referente á la percepción del sueldo, teniendo en cuenta lo acordado por la Junta en sesión de 30 de Agosto de 1902, y puesto el asunto á votación, votaron que se concedan los dos meses con sueldo entero los Sres. Muñoz y Montes y que sea con todo el sueldo solo el primer mes y con medio el segundo los Sres. Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Mayor de Plaza y General Presidente.

Y se levantó la sesión.

## NOTICIAS

### Cañonero

Ayer tarde á las cinco fondeó en esta rada procedente de Alhucemas el Cañonero «Pinzon» á bordo del cual fué á dicha plaza menor el Teniente General Sr. Bernal.

### Natalicio

Ha dado á luz con completa felicidad una hermosa niña la distinguida señora de nuestro respetable amigo el Comandante de Artillería D. Felipe Baeza.

Sea enhorabuena.

### Madame Du Gast

En el correo «Ciudad de Mahón» ha llegado á nuestra plaza la bella y audaz Madame Du Gast.

A las once visitó á S. E. el General Gobernador, anunciándole sus propósitos de marchar á Tetuan con el fin de visitar al Pretendiente.

La intrépida viajera pondrá hoy en práctica su proyecto, abandonando Melilla á la una.

La falta de espacio nos impide hoy insertar el sensacional relato que ha tenido la amabilidad de hacernos de su excursión á la Kábila del «Valiente» y viaje de Tetuan á Tanger á través de la Kábila de Angera.

Deseamos á la hermosa francesa feliz regreso.

### Destinos

El Teniente Coronel D. Rafael Ripoll ha sido destinado al 9.º Depósito de Artillería.

Comisario de 1.ª D. Felix Martin al 2.º Cuerpo sustituyéndole el de igual empleo D. Luis Constante y Blanes.

### Devolucion

Hemos entregado á su dueño la letra del Giro Mútuo que había sido depositada en esta Redacción.

### Concurso de Cantares

«La Enciclopedia Moderna», en obsequio á la gente joven, ha abierto un Concurso de Cantares con las siguientes bases:

Libertad de metro y asunto.

Los cantares han de ser originales é inéditos.

El premio al mejor cantar será 50 pesetas.

Los autores de los demás cantares que el jurado recomiende, recibirán un ejemplar de regalo de «Los invencibles hechos de D. Quijote».

El plazo de admisión está ya abierto y expira el 31 de Mayo próximo.

El cantar premiado y los recomendados se publicarán en un libro que verá la luz en Junio.

El jurado lo compondrán tres distinguidos escritores.

Los originales se enviarán, en la forma usual para estos concursos, en carta certificada, al Administrador de «La Enciclopedia Moderna», Pozuelo de Alarcón (Provincia de Madrid.)

Auguramos un brillante resultado á este concurso.

### De regreso

Ha regresado el Ingeniero Director de las obras del puerto nuestro distinguido amigo D. Manuel Becerra Bien venido.

## Nueva Academia

Don José Rodríguez López tiene el honor de participar al ilustrado público de esta Plaza que desde el día 15 del actual quedará establecida, bajo su dirección, una Academia particular, de Francés, Árabe y Teneduría de Libros por partida doble, en su domicilio, Mantelete, habitación alta izquierda del Centro Higiénico, á las horas y precios siguientes:

Clases prácticas de francés, método Berlitz; de 2 á 3 tarde, 10 pesetas mensuales.

Id. de Árabe vulgar y literal, de 3 á 4, por 10 pesetas.

Prácticas de contabilidad mercantil, de 4 á 5, por 7'50 pesetas.

A domicilio las clases de idiomas, de 5 á 7 noche, respectivamente, por 15 pesetas y la de contabilidad, de 7 á 8, por 10 pesetas, todos los días laborables.

## Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FÁBRA

### Defunciones

Madrid 27 á las 12

Han fallecido en esta corte el general Sr. Carrasco y la señora madre del insigne periodista Burell.

### Mejorando

Madrid 27 á las 12.

Se halla mejorado de su enfermedad el ministro de Fomento.

También el Sr. Salmeron se encuentra algun tanto aliviado creyéndose que su enfermedad tendrá favorable desenlace.

### Gobernadores

Madrid 27 á las 17

Asegúrase que el conde de Romanones tiene en cartera una nueva combinación de gobernadores civiles, creyéndose

que saldrá á luz tan pronto como Don Alfonso regrese de su viaje.

La combinación no será extensa.

### Nieve

Madrid 27 á las 17.

En la provincia de Soria ha caído una nevada espantosa.

En algunos ventisqueros de la sierra la nieve alcanza un espesor de ocho metros.

Las comunicaciones se hacen imposibles.

### Hundimiento

Madrid 27 á las 17.

En una calle de la Ciudad Condal se ha derrumbado un edificio.

Han resultado un muerto y tres heridos graves.

Créese que hay personas sepultadas entre los escombros.

### Reserva

Madrid 27 á las 17.

De Barcelona participan que las autoridades guardan gran reserva acerca del complot carlista descubierto en Gracia ayer.

En el ministerio de la Gobernación se observa el mismo silencio.

Sin embargo, sábese que la policía ha hecho varias detenciones.

### Emigrantes

Madrid 27 á las 17

En Valencia han salido para la República Argentina varios centenares de emigrantes.

La prensa llama la atención de las autoridades denunciando abusos sobre ese punto.

### Nafragio

Madrid 27 á las 17

En la costa de Tarragona ha

## El regalo de Reyes

(CUENTO)

Entró en su cuarto, encendió luz y sacó de un barrío, donde estaban en lojía, varias prendas pequeñas de ropa blanca.

Abrió luego la ventana y empezó á colgarlas de una cuerda que, á modo de tendero, abanzaba sobre el tejado.

La luna clarísima inundaba de luz aquellas alturas, y la señora Tomasa vió el zapatito colocado en la ventana de los vecinos, inmediata á la suya.

—¡Pobre criatura!—exclamó.—Por lo visto, sus padres le han engañado haciéndole creer que los Reyes Magos le pondrán alguna cosita. ¡Buenos están ya los Reyes para dar nada! Y sobre todo á los pobres. ¿Sí?—añadió después de un momento de triste reflexión y movida por un impulso de su alma generosa;—pues no ha de llevarse chasco el chipitín.

La señora Tomasa, ramasita, como la llamaba el pequeñuelo, sacó de la faltriquera cinco monedas

de diez céntimos, únicas que tenía, y las depositó en el zapatito.

Ya iba á retirarse, muy satisfecha de su buena acción, cuando reparó en la carta que había dejado sobre la mesa. La cogió, y, después de doblarla por la mitad, la introdujo en el zapatito sobre las monedas de cobre.

—¡Quién sabe!—dijo.—Acaso sea una buena noticia, y así la recibirán en cuanto despierten.

Luego se acostó.

### IV

Casi rayaba el alba cuando Juan y Juana, que apenas habían dormido, oyeron la voz de Juanito, que decía entre sueños:

—¡Ay, qué hermoso! ¡Mejor que el del año pasado! ¡Con su caballo y su casco y su lanza! ¿Lo veis, lo veis? Los Reyes Magos no olvidan á los niños buenos.

—Juan, Juan, por Dios—dijo la madre,—el desengaño de esta criatura va á ser horrible. Levántate y quita de la ventana el zapatito. Haremos creer al niño que no lo puso, y que por eso no han podido los Reyes dejarle nada.

—Sí; mejor será.

Juan con los ojos anegados en llanto, saltó de la cama y abrió la ventana de la guardilla.

No hay palabras que pinten su sorpresa al encontrarse el pliego cerrado y las monedas dentro del zapatito.

Juan y Juana, temblando de frío y de miedo, creyéndose víctimas de una pesadilla, encendieron la luz.

El pliego cerrado contenía la credencial de oficial ¡segundo! de aquella capital de provincia donde tan felices han sido. Se la enviaba, con afectuosa epístola, el jefe á quien Juan debió su primer ascenso.

Los dos esposos no sabían si reír ó llorar, ni se atrevían á moverse por el temor de despertar de aquel hermoso sueño, hasta que cayeron uno en brazos del otro, llorando tan ruidosamente, que la señora Tomasa acudió á la guardilla temerosa de una desgracia.

Entonces se explicó todo, y convenciéronse Juan y Juana de que no soñaban.

Jeanito dormía profundamente.

### V

A las nueve de la mañana, cuando un uayo de sol despertó al niño, saltó áste de la cama y mirando á sus padres, que sonreían al verle, fué á la ventana en busca de su zapatito y halló junto á este un hermoso dragón á caballo, con vistoso uniforme, brillante casco y lanza con alegre bandolera.

—¿Lo veis—decía Juanito abrazándose al caballo—lo veis? Los Reyes Magos no se han olvidado de mí.

—Es verdad—le contestaba Juan cabriéndole de besos—¡bendito sea el Rey Mago... de Gobernación!

Miguel Ramos Carrión



